



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

**JOSÉ LUIS TAMAYO, 16 DE MARZO DE 2021  
CONVOCATORIA**

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA – MARZO 2021**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE  
JOSÉ LUIS TAMAYO**

*Señora*  
*Mishel De La Cruz Rocafuerte*  
*Presidenta*  
*G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO*

*Señor*  
*Pedro Chalén Silvestre*  
*Vicepresidente*  
*G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO*

*Señora*  
*Nory Rodríguez De La Cruz*  
*Vocal principal*  
*G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO*

*Señor*  
*Hugo Barrera Peña*  
*Vocal principal*  
*G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO*

*Señor*  
*Juan Perero Tomalá*  
*Vocal principal*  
*G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO*  
*Ciudad. -*

*De mis consideraciones:*

*De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Primera Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de marzo de 2021, la misma que se efectuará el día jueves, 18 de marzo de 2021 a las 10:00 de la mañana, en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo, para tratar el siguiente Orden del Día:*



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

1. *Constatación del Quorum Reglamentario.*
2. *Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.*
3. *Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 17 de febrero de 2021.*
4. *Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el jueves, 25 de febrero de 2021.*
5. *Informe de actividades de la presidenta del Gad de José Luis Tamayo.*
6. *Lectura de oficios recibidos y enviados.*
7. *Varios y resoluciones.*

*Atentamente,*

***DIOS, PATRIA Y LIBERTAD***



Verifique la autenticidad por:  
"MISHEL ROSALIA  
DE LA CRUZ  
ROCAFUERTE"

*Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte*  
***Presidenta***  
***G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO***

*C.c. Archivo*



JOSÉ LUIS TAMAYO

G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 16 de marzo de 2021

**CONVOCATORIA**

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA – MARZO 2021  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL  
DE JOSÉ LUIS TAMAYO**

**REGISTRO DE ENTREGA DE CONVOCATORIA**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MISHEL DE LA CRUZ ROCAFUERTE	PRESIDENTE	
PEDRO CHALEN SILVESTRE	VICEPRESIDENTE	
NORY RODRÍGUEZ DE LA CRUZ	VOCAL PRINCIPAL	
HUGO BARRERA PEÑA	VOCAL PRINCIPAL	
JUAN PERERO TOMALÁ	VOCAL PRINCIPAL	

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Primera Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de marzo de 2021, la misma que se efectuará el día jueves, 18 de marzo de 2021 a las 10:00 de la mañana, en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quorum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 17 de febrero de 2021.
4. Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el jueves, 25 de febrero de 2021.
5. Informe de actividades de la presidenta del Gad de José Luis Tamayo.
6. Lectura de oficios recibidos y enviados.
7. Varios y resoluciones.

Atentamente,

**DIOS, PATRIA Y LIBERTAD**

Sra. Mishel De La Cruz Roca fuerte  
Presidenta

G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

C.c. Archivo







JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 18 de marzo de 2021

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA – MARZO 2021**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL**  
**DE JOSÉ LUIS TAMAYO**  
**REGISTRO DE ASISTENCIA**  
Jueves, 18 de marzo de 2021

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MISHEL DE LA CRUZ ROCAFUERTE	PRESIDENTE	
PEDRO CHALEN SILVESTRE	VICEPRESIDENTE	
NORY RODRÍGUEZ DE LA CRUZ	VOCAL PRINCIPAL	
HUGO BARRERA PEÑA	VOCAL PRINCIPAL	
JUAN PERERO TOMALÁ	VOCAL PRINCIPAL	

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Primera Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de marzo de 2021, la misma que se efectuará el día jueves, 18 de marzo de 2021 a las 10:00 de la mañana, en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quorum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 17 de febrero de 2021.
4. Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el jueves, 25 de febrero de 2021.
5. Informe de actividades de la presidenta del Gad de José Luis Tamayo.
6. Lectura de oficios recibidos y enviados.
7. Varios y resoluciones.

Atentamente,

**DIOS, PATRIA Y LIBERTAD**

Sra. Mishel De La Cruz Roca fuerte  
Presidenta

**G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO**

C.c. Archivo







JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

**ACTA # 005 - 2021**  
**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL**  
**MES DE MARZO DEL**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL**  
**RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO**

José Luis Tamayo, 18 de marzo de 2021

**INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

En la Parroquia de José Luis Tamayo – Provincia de Santa Elena, a los dieciocho días del mes de marzo de dos mil veintiuno, siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial en su art.318, se reúne la Primera Sesión Ordinaria del mes de marzo 2021, estando presentes la Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, Presidenta del Gobierno Parroquial Rural de José Luis Tamayo y el Sr. Pedro Chalen Silvestre, Vicepresidente del Gobierno Parroquial Rural de José Luis Tamayo, asisten también los vocales principales, Sra. Nory Rodríguez De La Cruz, Sr. Hugo Barrera Peña y Sr. Juan Carlos Perero, vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.

**Lcda. Yeline González Luna - Secretaria** - Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, Presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo, Sr. Pedro Chalen Silvestre, Vicepresidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo, Sra. Nory Rodríguez De La Cruz, Sr. Hugo Barrera Peña y Sr. Juan Carlos Perero, vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo, tengan ustedes muy buenos días.

Siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana y de conformidad con el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se ha convocado a la Primera Sesión Ordinaria 2021, correspondiente al mes de marzo 2021, que se está realizando el día de hoy jueves, 18 de marzo de 2021 a las 10:30 de la mañana, con el siguiente orden del día.

**1.- CONSTATAción DEL QUÒRUM**

**Lcda. Yeline González Luna – Secretaria.** - Con la autorización de la presidenta pasaré a tomar la asistencia de los vocales.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte <b>Presidenta</b>	Presente
Sr. Pedro Chalen Silvestre <b>Vicepresidente</b>	Presente
Sra. Nory Rodríguez De La Cruz <b>Vocal principal</b>	Presente
Sr. Hugo Barrera Peña <b>Vocal principal</b>	Presente
Sr. Juan Carlos Perero Tomalá <b>Vocal principal</b>	Presente



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

**Lcda. Yeline González Luna.-** *Habiendo cinco presentes de los convocados presidenta, queda constatado el Quórum de esta sesión reglamentaria.*

*Como segundo punto;*

**2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO,**

**Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.-** *Procedo a dar lectura de todo el orden del día de la sesión:*

1. *Constatación del Quórum Reglamentario.*
2. *Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.*
3. *Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 17 de febrero de 2021.*
4. *Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el jueves, 25 de febrero de 2021.*
5. *Informe de actividades de la presidenta del Gad de José Luis Tamayo.*
6. *Lectura de oficios recibidos y enviados.*
7. *Varios y resoluciones.*

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.** - *Compañeros buenos días, gracias por atender a esta primera convocatoria correspondiente al mes de marzo.*

**Lcda. Yeline González Luna – Secretaria.** - *Por mayor votación para la aprobación del orden del día de la presente sesión.*

<b>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta</b>	<i>Aprobado</i>
<b>Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente</b>	<i>Aprobado</i>
<b>Sra. Nory Rodríguez De La Cruz Vocal principal</b>	<i>Aprobado</i>
<b>Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal</b>	<i>Aprobado</i>
<b>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal</b>	<i>Aprobado</i>

*Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el orden del día para la primera sesión ordinaria del Gad Parroquial Rural de José Luis Tamayo, celebrada el jueves, 18 de marzo de 2021.*





JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

**3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL MIÉRCOLES, 17 DE FEBRERO DE 2021.**

*Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.- Está a consideración de ustedes señores vocales, el acta de primera sesión ordinaria, correspondiente al mes de febrero de 2021. Si tienen alguna observación háganmela conocer, de lo contrario, continuemos con la votación.*

*Yeline González Luna - Secretaria.- Se procede a la votación para el Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 17 de febrero de 2021.*

<i>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta</i>	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente</i>	<i>Aprobado</i>
<i>Sra. Nory Rodríguez De La Cruz Vocal principal</i>	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal</i>	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal</i>	<i>Aprobado</i>

*Lcda. Yeline González Luna – Secretaria.- Habiendo 5 votos a favor, se procede al resumen de la votación para el Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 17 de febrero de 2021.*

<i>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta</i>	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente</i>	<i>Aprueba</i>
<i>Sra. Nory Rodríguez De La Cruz Vocal principal</i>	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal</i>	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal</i>	<i>Aprueba</i>

*Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el acta de primera sesión ordinaria, correspondiente al mes de febrero 2021, celebrada el miércoles, 17 de febrero de 2021.*

*A continuación:*

**4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL JUEVES, 25 DE FEBRERO DE 2021.**



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta.**- Está a consideración de ustedes señores vocales, el acta de segunda sesión ordinaria, correspondiente al mes de febrero de 2021. Si tienen alguna observación, queda a consideración de ustedes.

**Yeline González Luna - Secretaria.** - Se procede a la votación para el Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el jueves, 25 de febrero de 2021.

<b>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta</b>	Aprobado
<b>Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente</b>	Aprobado
<b>Sra. Nory Rodríguez De La Cruz Vocal principal</b>	Aprobado
<b>Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal</b>	Aprobado
<b>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal</b>	Aprobado

**Lda. Yeline González Luna - Secretaria.**- Habiendo 5 votos a favor, se procede al resumen de la votación para el Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el jueves, 25 de febrero de 2021.

<b>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta</b>	Aprueba
<b>Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente</b>	Aprueba
<b>Sra. Nory Rodríguez De La Cruz Vocal principal</b>	Aprueba
<b>Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal</b>	Aprueba
<b>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal</b>	Aprueba

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el acta de segunda sesión ordinaria, correspondiente al mes de febrero 2021, celebrada el jueves, 25 de febrero de 2021.

#### 5. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENTA DEL GAD DE JOSÉ LUIS TAMAYO





JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

*Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta. – Con respecto a las actividades realizadas con respecto a la última sesión del mes de febrero 2021, hay algunas gestiones y actividades, por ejemplo se realizaron las socializaciones en algunos sectores de la parroquia por el tema del alcantarillado, ustedes conocen de que el municipio de Salinas lleva ese proceso, ese trámite y que está aún en el tema del SERCOP de poder realizar la contratación para que pueda ejecutarse, en el mes de mayo podría empezarse la ejecución, recordemos que siempre después de una socialización más o menos son dos meses.*

*Nosotros conocemos el proceso público cuando hemos contratado a un profesional para una obra, máximo son dos meses hasta que viene el tema del contrato, firma del contrato, son dos meses siendo una obra pequeña, imagínense en otra institución, que es más allá de cuatro millones que se va a invertir en alcantarillado, y que se ha establecido para los doce barrios de la parroquia.*

*Así también, darles a conocer que con el compañero Juan Carlos Perero de la comisión social y cultura nos reunimos con la casa de la cultura y patrimonio y con técnicos del municipio de Salinas, porque de cierta forma están en el proceso de elaboración del PDOT del municipio, y dentro de su PDOT, tienen marcado ciertos proyectos ambientales, culturales que tiene que ver con nuestras albarradas, y ¿por qué ingresa patrimonio? porque nosotros sabemos qué lugares son considerados como patrimonio, y se deben hacer procesos directamente con la institución que compete, que tiene que ser con patrimonio, inclusive en las reuniones nos han dado a conocer de que ellos son los que deben elevar una autorización, si es que el proyecto es viable de acuerdo a los lineamientos de ellos, dar así ese aval de que el proyecto sea ejecutado en algún momento junto con el municipio, pero estamos conscientes de que estos son proyectos futuros, pero de igual forma, se realizó esta mesa técnica, inclusive Juan Carlos nos ayudó en la segunda reunión, para que en asuntos varios, él nos pueda indicar sobre la reunión.*

*También hicimos visita al prefecto con ustedes en comisión, donde está pendiente hacer llegar ese documento de que la albarrada regenerada sea considerada en el proyecto del parque acuático, que la prefectura tiene en mente realizar, y que la albarrada regenerada sea considerada en ese proyecto, también el prefecto estuvo de acuerdo.*

*Con CENEL se ha establecido un vínculo, donde ellos también nos dieron a conocer los proyectos que vienen para la parroquia y que están considerados pero que lamentablemente no pueden ser ejecutados aun por el tema de recurso, que se está esperando que haya cambio de gobierno donde se pueda destinar mayor recuso y ellos puedan intervenir con los proyectos de alumbrado público, esto yo ya le he mencionado a la dirigencia, aunque muchas veces ellos quieren escucharlo de los mismos establecimientos que compete, por eso hay que enviar un documento para el gerente de CENEL, para que nos pueda acompañar en una reunión de trabajo con los dirigentes barriales.*

*Hemos estado en algunos eventos por el día de la mujer, se presentaron emergencias por las lluvias que últimamente hubo, pero en esas ocasiones se pudo intervenir con municipio, con prefectura, ellos en un lugar y nosotros en otro, se intervino en la evacuación del estancamiento de las aguas por las lluvias.*

Dirección: Barrio Centenario Av. 9 y calle 12 Telf.: 2779027 e-mail: [jpjoseluitamayo@hotmail.com](mailto:jpjoseluitamayo@hotmail.com) [www.jltmuey.gob.ec](http://www.jltmuey.gob.ec)

JOSÉ LUIS TAMAYO - SANTA ELENA - ECUADOR





JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

*Asimismo, mencionarles sobre la reunión que tuvimos con la gobernadora en su despacho, también la tuvimos aquí en una asamblea de seguridad, hubo compromiso, Yeline me va a pasar el documento con todos los compromisos, porque vamos hacer llegar a los correos de todos los que intervinieron y también a ustedes como vocales, luego que revisemos, se les hace llegar para no tener inconvenientes, se mencionaba que la entidad encargada de hacer como seguimiento de que se cumpla es el gobierno parroquial y asumiendo responsabilidad, es así, ya que se debe de articular, una vez que ya se tiene el documento plasmado se los envía a ellos y la recepción de ese correo va a ser el compromiso de que ellos han estado de acuerdo con lo que está estipulado en ese documento, que es lo que vamos hacer nosotros, antes de la reunión vamos a pedir que vengan con un informe, así como hicimos en esta reunión, de lo que se ha cumplido de acuerdo a esa acta de compromiso, de esa manera vamos a salvar alguna responsabilidad, si se dieron cuenta la gobernadora le dijo al intendente que tiene una semana para reunirse con los dirigentes barriales y que ellos mencionen en su sector donde están los bares clandestinos, esperemos hasta mañana, si el intendente no da un indicio de que ya se ha reunido, se enviará un escrito solicitando, ya que la gobernadora indicó de que esa documentación, también debe conocer la presidenta del GAD parroquial.*

*Se realizó la clausura de electricidad básica, son capacitaciones gratuitas. Estuvimos en una mesa técnica con el MSP por el tema de los vectores y ustedes conocen este tema público, tienen que venir una autorización de la Zonal, para que aquí, el distrito pueda hacer la firma del convenio.*

*También estuvimos en una mesa técnica de seguridad por la segunda vuelta electoral, estuvo aquí la presidenta del CNE, como le prestamos el auditorio para que realice su evento, fui invitada a esa mesa técnica. Hubo una clausura, que nos ayudó haciendo como parte de las autoridades el vicepresidente, del trabajo que realizó el Infocentro, entregando certificados a los padres de familia y estudiantes de la institución educativa Primero de Mayo.*

*También, llegaron unos chicos de la Fundación PRO, son unos chicos que ya están próximos a graduarse de diferentes universidades del Ecuador, la Upse, Salesiana, Espol, Guayaquil, estos chicos se han agrupado y han hecho una Fundación y quieren ayudar a su comunidad, los dos chicos que vinieron son de Muey, solo necesitan que nosotros los ayudemos con el espacio y difundiendo la actividad, porque quieren venir a capacitar a un grupo de personas, de acuerdo a los protocolos de bioseguridad, con la elaboración de aromatizantes, el alcohol para las manos, desodorantes, jabón para la piel, quieren capacitar a un grupo de personas de la parroquia, se les está haciendo una planificación, para ver cuando puedan venir al Auditorio, para que ellos puedan hacer allí su capacitación, dura un mes y sólo los fines de semana, ya que ellos no pueden por sus clases, luego de eso, van a crear una marca, algo de publicidad, son ellos los que están con esta iniciativa. Dentro de su grupo hay farmacéuticos, arquitectos, luego de esta capacitación, asumo que ha de venir otra capacitación dirigida a otra rama, a nosotros nos beneficia ya que debemos fortalecer las capacitaciones productivas, a nosotros nos faculta mucho y no nos cuesta nada, al parecer ellos van a dar el material, es lo que puedo mencionar con respecto a las actividades realizadas.*

Dirección: Barrio Centenario Av. 9 y calle 12 Telf.: 2779027 e-mail: [jpjoseluitamayo@hotmail.com](mailto:jpjoseluitamayo@hotmail.com) [www.jltmuey.gob.ec](http://www.jltmuey.gob.ec)

**JOSÉ LUIS TAMAYO - SANTA ELENA - ECUADOR**





JOSÉ LUIS TAMAYO  
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

## 6. LECTURA DE OFICIOS RECIBIDOS Y ENVIADOS

*Se procede a dar lectura de los oficios recibidos y enviados*

**Lcda. Yeline González Luna – Secretaria.-** A continuación, Varios y Resoluciones.

## 7. VARIOS Y RESOLUCIONES

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.-** Con el tema del PDOT, en la última reunión de trabajo estuvo el vicepresidente, al parecer hay unas últimas observaciones, nosotros ya hubiésemos aprobado, pero los miembros de la asamblea que representan a la ciudadanía, verifican todo, más aún, cuando alguien de ellos conoce de planificación. Hay unas últimas observaciones, en la semana que viene nos reuniremos ya, con los miembros del Consejo de Planificación, para la aprobación del PDOT, ya que ellos están pidiendo algo específico, que se les considere un valor para una consultoría, hemos analizado con la abogada, no lo vemos fuera de contexto pero el Consejo, debe primero de aprobar la petición de ellos, como consejo de planificación y recuerden que la última palabra la tiene la junta parroquial, porque luego del consejo de planificación viene a la junta parroquial.

Con la exposición que haga la empresa consultora, una exposición final y se aprueben los proyectos con cada uno de los valores, hay dos pasos que debemos cumplir y antes del 28 de abril, debemos subir todo el PDOT a la plataforma, que nos está pidiendo el Sigad, que es el Sistema de información de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se debe de subir antes del 28 de abril, lo que no queremos es que se vaya a pensar que queremos imponer, más bien, estamos dando paso a todas las observaciones de parte del Consejo de planificación.

Senplades o Ecuador Planifica, ya nos indicaron a nosotros y hemos hecho todas las observaciones, Ecuador planifica ha revisado, nosotros hemos sido uno de los gobiernos que mayor número de veces hemos enviado, para que ellos nos puedan revisar, el tema del PDOT.

Hubo un documento también de la Junta Protectora de Derecho, mañana Juan Carlos, tenemos una reunión con la Ing. Jéssica que se va reunir con nosotros, porque quieren conocer, quiénes van a estar al frente de este proceso, yo igual le voy hacer un documento por escrito a ustedes, para que puedan estar al frente, incluso ya empezó y se requiere la invitación de algunos jóvenes, le solicite que coordine con las chicas de proyecto y los jóvenes de los grupos, incluso se puede invitar a María Esperanza De la Cruz, ella es una de las chicas que maneja el tema de liderazgo juvenil y defensa de los derechos, sería mejor elaborar un documento para invitar a los chicos y así se sientan comprometidos.

Con Plan internacional, recuerden que hay un rubro que tenemos, envió una propuesta, y hay que analizar, ya que hay cosas que el gobierno no puede destinar, sino se buscaría la forma de que se reinvierta, por ejemplo, nos están pidiendo, que compremos camisetas, para los que van a participar, comprar refrigerio, y en eso, no podemos devengar recursos, pero si podemos poner sillas, mobiliarios para el proyecto, la abogada solicitó, de hacer una agenda con plan, recibir a plan internacional y analizar y hacer una reforma a la propuesta para ambos, estar de acuerdo y ver que nosotros podemos realizar, porque es dirigido a jóvenes, este proyecto de plan internacional.





JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

*Este documento que ha llegado de los señores del Paraíso de los moradores, ustedes conocen y han hablado hasta con el vicepresidente sobre este proceso, ellos lo que quieren es el asfaltado de su calle, que es la avenida 12 que llega hasta el mercado de nuestra parroquia, sabemos que no hay dirigencia activa, hemos visto como dirigentes de otros barrios son muy activos y andan si es posible, todos los días hasta que consiguen sus objetivos, entonces ellos solicitan eso, nosotros ya enviamos un documento al municipio, pero la misma respuesta que le dieron a ellos, nos van a dar a nosotros, pero igual ya enviamos para que no digan que no hacemos la gestión, pero ahora el 12 de marzo han enviado este documento, solicitan que el gobierno parroquial, en una sesión resuelva que el municipio o prefectura considere como prioridad la ejecución de esa calle con asfaltado vial, eso es lo que ellos solicitan, que enviemos un documento del GAD, como respaldo al municipio o prefectura que esa calle sea prioritaria, ya depende de nosotros de que ustedes digan, si presidenta, estamos de acuerdo y hacemos un documento para enviar al municipio y a prefectura sobre esa calle. Al hacer levantamiento de información, quiere decir que se va a intervenir, ya que hay prioridad del tema de recurso que no se tiene, no sé si ustedes han escuchado de que iba a intervenir en un proyecto de asfaltado vial desde aquí atrás del GAD, 9 de octubre, todo 6 de junio, Centenario pero eso costaba millones, se había planificado, pero ahora con esta rebaja que le han hecho al recurso del gobierno municipal, el alcalde me dijo que no nos iban a poder cumplir, ya hemos comentado de que el recorrido de la línea 10 debe tener una atención de manera urgente.*

*La Federación de barrios, tengo entendido que ha dicho que se considere como prioridad el recorrido de la línea 10, debe tener una atención inmediata, ahora podemos hacerle conocer en un documento al alcalde, de que conocemos la realidad económica del país y de los gobiernos y que en base a eso, no nos van a poder cumplir con la planificación, pero que necesitamos de que se priorice la calle del recorrido de la línea 10, puede ingresar ahí lo que piden los señores, pero si es que ustedes también están de acuerdo, porque en algún momento que enviemos los documentos, los otros dirigentes, van a decir que la junta se está inclinando en hacer esta calle y dejan de hacer otras, entonces ya es consideración de los cinco para poder incluir como prioridad.*

**Sr. Juan Carlos Perero Tomalá – Vocal principal.-** *Aún en ciertas calles, tienen inconvenientes legales y como se va hacer allí, en el oficio se debe incluir una sola petición para que se tenga la facilidad de hacer y más que todo que no tengan problemas legales.*

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.-** *Se podría solicitar, de que sea considerada en base a la petición de los moradores, siempre y cuando no tengan problemas legales y que no tengan que comprometer a la municipalidad, eso se podría hacer.*

*Lo que, si se va a incluir allí, es el recorrido de la línea 10, eso si es necesario, pero que se considere como prioridad en base algún recurso económico, el asfaltado vial del recorrido de la línea 10, y también en base a la petición de los moradores de que sea considerada esa calle, siempre y cuando no tengan ningún inconveniente legal.*

**Señor Juan Carlos Perero Tomalá – Vocal Principal.-** *Ese día en la mesa técnica, lo más importante fue que hicimos un recorrido donde ya va el canal, se estaba analizando de que, en ciertos tramos, la gente se ha llevado tubos, allí hace*





JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

*falta, no sólo escarbar, sino ya algo técnico como Pacifpetrol. La idea de uno, es que si se desemboca en algunos tubos, se tiene el riesgo de que se contamine el agua, o los sembríos, lo que se decía de Pacifpetrol, es que el agua no pasa limpia sino con petróleo, entonces a su vez, tiene que obligadamente ponerle esos tubos, o un material, a fin de que se absorba todo eso del petróleo, para que así, no salga el agua contaminada, pero ellos dijeron que aún, no se está en proceso para intervenirlo, porque hay un riesgo de que las aguas se contaminen y mueran bastantes especies, entonces ellos quedaron en reunirse otra vez, quedaron de que la solución, no es de ahora, porque hay procesos que cumplir, ellos indicaban también, que se debe hacer un análisis para ver si se puede o de otra manera, según decían, de que la zanja es muy pequeña y debe ser más profunda y más ancho, eso es lo que se decía, incluso les dije que se debe pensar lo más rápido porque puede venir una lluvia y puede colapsar y la gente se va a enojar y por el bien de la comunidad, se debe hacer lo más pronto posible, entonces quedaron en reunirse otra vez pero todavía no hay respuesta por parte de gestión de Riesgo.*

*Lamentablemente la gente tira basura y por eso, es que el agua se ha contaminado de esa manera.*

*Anteriormente se había presentado un proyecto, la ruta ciclística en la Magdalena, asimismo, se topó el tema, de que patrimonio y cultura tiene el recurso, pero el municipio aún no ha solicitado el recurso, pero para solicitar, se debe presentar un proyecto, un delegado también del cantón La Libertad, junto con ellos, quedaron de acuerdo en otra mesa técnica, en donde va a estar presente la prefectura y los de Aguapen, lo que si les pedí, es que por favor sea un proceso y que ya se solucione lo más pronto posible, porque es una agua putrefacta.*

*Por último, recibí una visita del consejo cantonal de protección de derecho de adolescentes, donde sugieren que les prestemos el lugar para un evento para la próxima semana, para una especie de promoción de los derechos de los jóvenes, para una capacidad de 20 adolescentes, ellos quieren que se les preste lo de las sillas y mesas, el asunto es que ellos solicitan eso, esto yo hable con las técnicas de proyectos, más que todo para buscar a adolescentes.*

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.** - *Ya se está coordinando esa actividad, hay un asunto del MIES, la abogada pudo contactarse con el asesor del ministro y con la coordinadora zonal 5, ella tiene la grabación, para que ustedes puedan escuchar, de que ella mencionaba que tanto el ministro como la coordinadora zonal, están comprometidos a considerar, de que si los proyectos estuvieron desde enero y se tiene sus justificativos, van a asumir con la responsabilidad del pago sin ningún inconveniente por parte de ellos, están conscientes de que el personal ha estado trabajando y que ellos como institución, van a asumir el pago del mes de febrero, ahora hagámonos de la idea, de que hemos prestado ese recurso de pago del mes de febrero, porque el Mies, si va asumir ese recurso, pero hay una novedad de que hay proyectos, que de acuerdo a la ficha de costo, sólo van a estar por seis meses, sólo hasta el mes de junio por así considerarlo, pero también asumamos, de que sólo son seis meses, y que en mayo viene un nuevo gobierno, no perdamos la esperanza del que venga, tenga la convicción de continuar con los proyectos hasta el fin del año como hemos estado haciendo, pero lo otro, si dejarle claro de que Mies, va a asumir desde el día que estuvieron laborando las técnicas, muy aparte de que el Mies, no nos ha*





JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

atendido como hemos querido, ya que hemos sido nosotros, los gobiernos, los que siempre hemos establecido un vínculo con ellos.

**Rudy Macías De La A – Técnica de Proyectos Sociales.-** La semana pasada, se tuvo la alerta de que dentro del Mies, habían llegado las fichas de costos, extraoficialmente, nos enteramos de estas fichas de costo y nos acercamos e hicimos la solicitud por escrito, solicitando nuevamente e insistentemente, solicitando las fichas de costo y los nuevos lineamientos del 2021, respectivamente no tenemos, sin embargo, se facilitó la ficha de costo de CDI, con una frecuencia de 12 meses, de que los proyectos podían ser de 9 o 6 meses, el CDI si está abalizada por los 12 meses, la de adulto mayor, si hubo la novedad de que está sólo por seis meses, es decir si nosotros que somos uno de los GADs, que han estado en funcionamiento de actividades y no hubo la paralización, estaría considerado desde enero hasta junio, pero asimismo un pronunciamiento del Mies, de que nos hayan dado este comunicado, aún no existe, igual estamos a la espera de que nos puedan llamar a una reunión y poder socializar los nuevos lineamientos 2021 y fichas de costos ya establecidas.

Por mi parte, he avanzado y tengo en gran parte listo, los documentos habilitantes que se tendría que entregar, he finalizado por ejemplo con discapacidad, ahorita me encuentro elaborando la del CDI y al final, he dejado la de adulto mayor, que es la que tiene, esa inconsistencia de los seis meses, por eso es que la he dejado para el último.

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.-** Ahora podemos decir con seguridad que, CDI y con discapacidad, se ha asegurado los 12 meses, no creo que el nuevo gobierno, vaya a dejar sin atender a los adultos mayores.

**Rudy Macías De La A – Técnica de Proyectos Sociales.-** Esta misión, se llama Misión Mis mejores años, es un programa de este gobierno, anteriormente este proyecto se llamaba, adulto mayor, una vez que ingresó el Señor Lenin, cambio por Misión Mis mejores años, lo que creemos es que, talvez va a ver una modificación del proyecto.

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.-** Así es, esperemos se continúe con los proyectos hasta culminar este año, muchas gracias por la asistencia, se da por terminada la sesión.

**Lcda. Yeline González Luna – Secretaria.-** El Gobierno Autónomo Descentralizado según las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 323:

**Resuelve:**

1. Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el orden del día para la primera sesión ordinaria del Gad Parroquial Rural de José Luis Tamayo, celebrada el jueves, 18 de marzo de 2021.
2. Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el acta de primera sesión ordinaria, correspondiente al mes de febrero 2021, celebrada el miércoles, 17 de febrero de 2021.





JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

3. Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el acta de segunda sesión ordinaria, correspondiente al mes de febrero 2021, celebrada el jueves, 25 de febrero de 2021.

Siendo las doce horas con cuatro minutos de la mañana, se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de José Luis Tamayo, correspondiente al mes de marzo 2021, firman el acta para dar fe de lo transcrito la Presidenta y certificando, la Secretaria:

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte  
**Presidenta**  
Gad Parroquial de José Luis Tamayo



Lcda. Yeline González Luna  
**Secretaria**  
Gad Parroquial de José Luis Tamayo

**Certificación:** Lcda. Yeline González Luna - Secretaria del Gobierno Parroquial, certifica que lo resuelto en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el jueves, 18 de marzo de 2021, está expreso en la presente acta con sus respectivas resoluciones.